



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Sincelejo, 9 noviembre de 2021

En concordancia con el decreto 1082 de 2015, la ley 80 de 1993, la ley 2170 de 2002 y el manual de contratación expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras. Se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN	
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Nº PAA: 270001025-70001
CÓDIGO UNSPSC	721001507
TIPO DE PRESUPUESTO ASIGNADO	GASTO DE FUNCIONAMIENTO
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	NOVIEMBRE 09 DE 2021
FUNCIONARIO RESPONSABLE	CESAR JULIO MONTES RÍOS
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO
3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (DECRETO 1082 DE 2015 SECCIÓN 2. SUBSECCIÓN 1. PLANEACIÓN ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1	
3.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	La Institución Educativa San José del municipio de Sincelejo, en cumplimiento de su misión institucional y con el fin de cumplir con el objeto de ejecutar de manera adecuada las competencias asignadas y garantizar el derecho a la Educación a los estudiantes, así como mantener el buen funcionamiento institucional, requiere contratar el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA I.E SAN JOSE ; para el buen desarrollo de las actividades escolares y administrativas. Sostenemos con firmeza la posición de que la educación es la clave para el logro del bienestar individual y colectivo, partiendo de la base que se debe ofrecer una educación con calidad y con espacios propicios para su desarrollo.
3.2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR	

"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"

Correo Electrónico: ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co

Página Web: www.institucioneducativasanjose.edu.co

Telefono 2750422



3.2.1. OBJETO CONTRACTUAL

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA I.E SAN JOSE.

3.2.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL

BLOQUE 1

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	AREA ADMINISTRATIVA (MATERIALES ELECTRICOS)		
1.1	Instalación de un (1) reflector de 200 w	UNIDAD	1
1.2	Instalación de doce (12) lámparas sobre muro led 30 * 30 para las oficinas	UNIDAD	12
1.3	Instalación de dos (2) lámparas sobre muro 30*30 led sobre muro para los baños administrativos	UNIDAD	2
1.4	Instalación de seis lámparas plana 36 w 2290 sobre muro para pasillos del área administrativa	UNIDAD	6
2	ACOMETIDA E INDEPENDENCIA DE CIRCUITOS ELECTRICOS DEAIRES ACONDICIONADOS DEL AREA ADMINISTRATIVA		
2.1	Acometida e independización de circuitos eléctricos de los airesacondicionados del área administrativa	GLOBAL	1
2	SALA DE PROFESORES		
2.1	Mantenimiento preventivo correctivo de dos ventiladores de techo a todo costo, incluye cambio de dos (2) balineras, un capacitor y pintada de aletas, x ventilador	T.C	2
2.2	Instalación dos (2) lámparas planas de 36 w 2290sobre muro	UNIDAD	2
2.3	Instalación de cuatro (4) tomacorrientes dobles	UNIDAD	4
2.4	Instalación de tres (3) interruptor doble	UNIDAD	3
3	COMEDOR ESTUDIANTIL		
3.1	Instalación de 10 tubos led a todo costo	UNIDAD	10
4	PRE ESCOLAR		
4.1	SALON No 1		
4.1.2	Instalación de dos (2) tubos led	UNIDAD	2
4.1.3	Mantenimiento preventivo correctivo de cuatro (4) ventiladores de techo a todo costo, incluye cambio de dos (2) balineras, un capacitor y pintada de aletas x ventilador	T.C	4
4.2	SALON No 2		
4.2.2	instalación de dos (2) tubos led a todo costo	UNIDAD	2
4.2.3	Mantenimiento preventivo correctivo de cuatro (4) ventiladores de techo a todo costo, incluye cambio de dos (2) balineras, un capacitor y pintada de aletas x ventilador	T.C	4
4.3	SALON No 3		
4.3.2	Mantenimiento preventivo correctivo de cuatro (4) ventiladores de techo a todo costo, incluye cambio de dos (2) balineras, un capacitor y pintada de aletas x ventilador	T.C	4
4.4	SALON No 4		
4.4.2	Instalación de seis (6) tubos led a todo costo.	UNIDAD	2
4.4.3	Mantenimiento preventivo correctivo de cuatro (4) ventiladores de techo a todo costo, incluye cambio de dos (2) balineras, un capacitor y pintada de aletas x ventilador	T.C	4
4.5	SALON No 5		
4.5.2	Mantenimiento preventivo correctivo de cuatro (4) ventiladores de techo a todo costo, incluye cambio de dos (2) balineras, un capacitor y pintada de aletas x ventilador	T.C	4
5	BLOQUE SECUNDARIA		
5.1	Instalación de 3 reflectores de 200 w	UNIDAD	3
5.2	Instalación de diez y ocho (18) lámparas planas 36w 2290 led para los pasillos de todo el bloque	UNIDAD	18
5.3	Mantenimiento preventivo correctivo de treinta y un (31) ventiladores de techo a todo costo, incluye cambio de dos (2) balineras, un capacitor y pintada de aletas x ventilador	T.C	31
5.4	Instalación de cinco (5) ventiladores de techo HOME ELEMEN DOBLEBALINERA	UNIDAD	7
5.5	Instalación de 51 lámparas led planas 36 w 2290 para los salones	UNIDAD	51
5.6	Instalación de tres (3) lámparas planas 36 w 2290 led para la unidadsanitaria	UNIDAD	3
5.7	Instalación de interruptor triple	UNIDAD	2

"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"

Correo Electrónico: ee370001003871@sincelajoaprende.edu.co

Página Web: www.institucioneducativasanjose.edu.co

Telefono 2750422



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ



Aprobación Oficial según Resolución 5034 del 23 de diciembre de 2015.
Niveles: Transición, Básica Primaria, Secundaria Media Técnica en modalidad
Gestión empresarial y programas educación para jóvenes y adultos mediante
ciclos lectivos especiales integrados.

Calle 48 # 30-56 Barrio el Edén (Sincelejo-Sucre)
NIT: 8230026050 DANE: 370001003871

5.8	instalación de interruptor doble	UNIDAD	19
5.9	instalación de tomacorrientes doble	UNIDAD	34
5.10	Instalación de tapa ciega 2*4 a todo costo incluye chazos y tornillos	UNIDAD	24
6	SALA DE INFORMÁTICA 1 Y 2		
6.1	Instalación de cuatro (4) lámparas sobre muro 30*30 led	UNIDAD	4
6.1	Instalación de doce (12) lámparas led de 60*60 48 W	UNIDAD	12
7	BLOQUE DE LA MEDIA TÉCNICA		
7.1	Instalación setenta y dos (72) lámparas sobre muro 30*30 led para los salones	UNIDAD	72
7.2	Instalación de dos (2) interruptores triples para los pasillos	UNIDAD	2
7.3	Instalación de diez (10) lámparas sobre muro 30*30 led para los pasillos	UNIDAD	10
7.4	Instalación de cinco (5) lámparas sobre muro 30*30 led para la unidad sanitaria	UNIDAD	5
7.5	Instalación de un (1) reflector de 200 w.	UNIDAD	3
7.7	Mantenimiento preventivo correctivo de diez y ocho (18) ventiladores de techo a todo costo, incluye cambio de dos (2) balineras, un capacitor y pintura de aletas x ventilador	T.C	18
7.8	Instalación de cinco (5) ventiladores de techo HOME ELEMENT DOBLE BALINERA, a todo costo	UNIDAD	8
7.9	Instalación de interruptor doble	UNIDAD	8
7.10	Instalación de interruptor triple	UNIDAD	2
7.11	Instalación de tapa ciega 4*4 a todo costo incluye chazos y tornillos	UNIDAD	14
7.12	Instalación de tapa ciega 2*4 a todo costo incluye chazos y tornillos	UNIDAD	3
7.10	Instalación e instalación de tomacorrientes doble	UNIDAD	28
8	ACOMETIDA ELÉCTRICA EN LA PARTE EXTERIOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ A TODO COSTO		
8.1	Acometida eléctrica en la parte exterior de la Institución Educativa San José, donde se utilizan los siguientes materiales: Ciento cuarenta (140) metros de Cable rencauchutado No.0, 16 tubo Conduit 3"x6 mts corrugado y mano de obra especializada a todo costo.	T.C	1
3.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN	MANUAL DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL - RÉGIMEN ESPECIAL PARA FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.		
3.4. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	EL PRESUPUESTO OFICIAL SE ESTIMA HASTA EN LA SUMA DE DIECIOCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$18.150.000) IVA INCLUIDO, PAGADEROS EN SU TOTALIDAD 100% AL FINALIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y PREVIA ENTREGA DEL INFORME DE EJECUCIÓN Y DE SUPERVISIÓN.		
3.5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Para respaldar el compromiso que resulte de este proceso se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 042 del NUEVE (9) de noviembre de 2021, rubro presupuestal: 2.1.2.1.03 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.		
3.6. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO	LA NECESIDAD A SATISFACER POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ ES CONTAR CON UNA PERSONA JURÍDICA O NATURAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO GENERAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA I.E SAN JOSE ; PARA ESTO, LA INSTITUCIÓN TENDRÁ EN CUENTA LOS VALORES Y SE AJUSTARÁ A LA COTIZACIÓN QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES PREESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL; SIEMPRE Y CUANDO LA CUANTÍA A CONTRATAR NO SUPERE LOS 20 SMMLV. DE IGUAL FORMA, LA INSTITUCIÓN ESTIMA CANCELAR LA SUMA DE DIECIOCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$18.150.000) INCLUIDO IVA, PAGADEROS EN SU TOTALIDAD 100% AL FINALIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PREVIO		

"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"

Correo Electrónico: ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co

Página Web: www.institucioneducativasanjose.edu.co

Telefono 2750422



	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN. EL VALOR INCLUYE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA DEBERÁ TENER EN CUENTA QUE ESTARÁN A SU CARGO TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESTABLECIDOS POR LAS DIFERENTES AUTORIDADES, QUE AFECTEN EL CONTRATO Y TODAS LAS QUE DE ÉL SE DERIVEN
3.7. SUPERVISIÓN	La supervisión del presente contrato estará a cargo del Rector CESAR JULIO MONTES RIOS o por el funcionario que sea designado para el caso, quien velará que el contrato se ejecute con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales pertinentes.

- 3.8.1. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** A fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual a satisfacción de la Institución Educativa San José del Municipio de Sincelejo, el contratista deberá asumir para con la Entidad las siguientes obligaciones:
1. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto contratado, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas.
 2. Atender de manera rápida y oportuna los requerimientos y sugerencias realizadas por el supervisor.
 3. Realizar la entrega del mantenimiento dentro de los plazos señalados en este contrato.
 4. Cumplir con el objeto y obligaciones del contrato, presentando los informes sobre el cumplimiento de éste al supervisor del contrato.
 5. Prestar el servicio objeto de este contrato en el plazo y sitio convenido, la institución no deberá incurrir en costos de transporte para la ejecución del objeto de contrato.
 6. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
 7. Prestar el servicio en forma eficiente utilizando los conocimientos, idoneidad y experiencia ofrecidos para el desarrollo del objeto contractual.
 8. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
 9. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.
- 3.8.2. **OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN.** La Institución se verá obligado para con el Contratista a lo siguiente:
1. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos.
 2. Permitir la ejecución y desarrollo del contrato a favor del Contratista.
 3. Supervisar la correcta ejecución del contrato.
 4. Las demás que se deriven de la correcta ejecución del contrato y las estipuladas por la Ley.

"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"

Correo Electrónico: ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co

Página Web: www.institucioneducativasanjose.edu.co

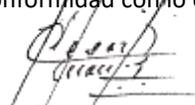
Telefono 2750422



3.9. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	QUINCE (15 DIAS)
3.10. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

3.11. VEEDURÍAS CIUDADANAS.

Se invita a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual en el presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en la constitución y la Ley.


CESAR JULIO MONTES RÍOS
RECTOR I.E.S.J.



"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"

Correo Electrónico: ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co

Página Web: www.institucioneducativasanjose.edu.co

Telefono 2750422